



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Mesa de Servicios de la Dirección General de Cómputo y
Tecnologías de la Información y Comunicaciones

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) tiene su domicilio oficial en calle 4 sur, número 104, Centro Histórico, Edificio Carolino, C.P. 72000, Puebla, Pue., es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen las personas que solicitan servicios a la Mesa de Servicios de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO

Los datos personales que se requieren para solicitar servicios a la Mesa de Servicios de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones, son:

Datos de identificación: Nombre completo, identificación oficial con fotografía, número telefónico personal.

Como identificación oficial con fotografía solo se aceptan las siguientes:

- INE
- Pasaporte
- Licencia de manejo
- Credencial BUAP
- Póliza credencial: solo en caso de estudiantes menores de edad, que no cuenten con credencial BUAP o con ninguna de las opciones mencionadas.

Datos académicos: Matrícula, escuela o facultad.

Datos electrónicos: correo electrónico institucional, en caso de ser estudiante, y correo electrónico alternativo.

Datos de ubicación: Sede regional.

Otros datos: Fotografía.

FINALIDADES

Los datos personales que se recaban se utilizarán con las siguientes finalidades:

El nombre, la identificación y el número telefónico personal se utilizarán para identificar a los solicitantes, validar datos, integrar un sistema de registro y control de solicitudes, emitir órdenes de servicio, contactar al solicitante, atender y dar seguimiento a la solicitud.

Los datos académicos se solicitan a estudiantes BUAP para realizar el registro de su solicitud, verificar que sea un estudiante activo de la institución, validar datos, atender la solicitud y para fines estadísticos y de control.

Los datos electrónicos se utilizarán para recibir información sobre la solicitud, validar datos, atender la solicitud y para fines estadísticos y de control.

Los datos de ubicación se utilizarán para identificar la procedencia de la solicitud y para fines estadísticos y de control.

La fotografía del solicitante se requerirá cuando el servicio solicitado sea la actualización de su fotografía en su perfil de correo institucional.

Finalidades Secundarias

- Emisión de reportes estadísticos de la Mesa de Servicios.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS

El responsable se encuentra facultado para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales de quienes solicitan servicios a la Mesa de Servicios de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones de conformidad con lo que establecen las siguientes disposiciones legales:

Artículo 3º fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

Artículo 1º, 3º, 5º, 12º fracciones I, II, 14º fracciones II, V, XII, 15º y 16º de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla;

Artículos 7, 34, 35 fracciones I, II, 36, 37, 38 fracción VI, 49 fracciones II, XII, 53, 58 a 61, 62 fracciones XVII, XX y 66 fracción VIII del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla;

Requisitos y Procedimientos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria académica de los alumnos de modalidad escolarizada de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, artículo 27 fracciones I, IV, V, VII y X;

Reglamento de Requisitos y Procedimientos para la Admisión, Permanencia y Trayectoria Académica de los alumnos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en Modalidades Alternativas artículo 23 fracciones I, II, III, IV, V, IX;

Contrato Colectivo de Trabajo firmado con la Asociación Sindical de Personal Académico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, cláusulas 23 fracción XV;

Contrato Colectivo de Trabajo firmado con el Sindicato Independiente de Trabajadores No Académicos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, cláusula 53 fracción XI.

TRANSFERENCIAS

No se realizarán transferencias de datos.

CONSENTIMIENTO

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá por otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquel muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades mencionadas.

En caso del tratamiento de datos sensibles, el titular otorgará consentimiento por escrito que autorice su tratamiento, para el caso de los menores de edad, dicho consentimiento debe ser otorgado por su representante legal.

DERECHOS ARCO

Igualmente se informa que en todo momento el Titular de los datos o su representante podrán solicitar a la BUAP a través de su Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, el acceso, rectificación, cancelación u oposición (derechos ARCO) al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP). En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de esta Institución, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional, acreditando su personalidad con identificación oficial: credencial para votar vigente, expedida por el Instituto Nacional Electoral, (antes Instituto Federal Electoral) o Pasaporte vigente.

REVOCACIÓN

En adición al procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, usted tiene derecho a revocar o manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales en el caso de las finalidades secundarias, para lo cual deberá elaborar una solicitud con los siguientes datos: nombre, teléfono de contacto y en caso de pertenecer a la comunidad BUAP, su matrícula o número de trabajador; para el caso de los menores de edad el nombre, en caso de ser estudiante BUAP su matrícula, además se deberá enviar el nombre y teléfono de contacto del tutor, y

entregarla en la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicaciones ubicada en Blvd. Valsequillo con Esq. Blvd. Municipio Libre, Ciudad Universitaria, Col. San Manuel, Puebla, Pue. La Institución dará trámite a su solicitud.

UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta Institución se localiza en Avenida San Claudio 1401, Ciudad Universitaria, de la Ciudad de Puebla, Pue. La dirección de correo electrónico de la misma es utaip@correo.buap.mx y el número de teléfono es 01(222) 2295500, con número de extensión 3040. La titular de dicha unidad es Verónica Carvajal Pérez Tello.

Así mismo, los derechos ARCO se pueden ejercitar por vía del Sistema de Solicitudes de la Plataforma Nacional (www.plataformadetransparencia.org.mx). Para conocer el procedimiento para el ejercicio de los derechos ARCO, se pone a disposición del público la sección “¿Cómo ejercer los derechos ARCO?” en el sitio web oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla (ITAIPUE), cuya dirección web es: www.itaipue.org.mx.

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se comunicará a los Titulares a través de las páginas electrónicas www.transparencia.buap.mx y www.dcytic.buap.mx

Fecha de elaboración: 31 de agosto del 2021